

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Día: 16 de Febrero de 2022

Hora: 20:20 p.m.

Reunidos vía virtual por la aplicación Google Meet y con la asistencia de los siguientes miembros:

Docentes. Luis Ernesto Curotto Palomino, Oriele Noemí Flores Hernández, Hilda Adelaida Guerrero Ortiz, Nancy María Brizuela Pow Sang, Carmen rosa Alvarez Chinchay, Walter Alberto Azula Aguinaga, Vicente Orellana Paitán, Luis Gaspar Silva Laos y Jorge Luis Ybaseta Medina.

Estudiantes. Denise Jeraldine De La Cruz Marcos, Dessire Alison Saenz Puma, Jhons Jesús Ochoa Mendoza, Dezmer Adell Meza Tineo y Daniel Alexander Diaz Crisostomo (invitado).

Contando con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión presidido por el Dr. Benito Fredy Diaz López Decano de la Facultad de Medicina Humana.

AGENDA:

1. Aprobación de fecha y hora de sustentación no presencial (virtual de tesis)
2. Aprobación de matrícula de repitentes
3. Aprobación del plan de gestión de medicina humana
4. Aprobación de objetivo y propósito de la facultad de medicina

ACUERDOS:

Por unanimidad

1. Aprobar fecha y hora para sustentación de Tesis no presencial de los siguientes Bachilleres:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA Y HORA
1	JOSSEF JULIANY ECHEVARRIA GUTIERREZ	21.02.22 12:00 pm
2	CYNTHIA FIORELA CUBA RAMOS	21.02.22 13:00 pm
3	AMAR ROMAN JOSE ALBERTO	22.02.22 12:00 pm
4	KATHERIN JANETH SOLIS CALLE	22.02.22 13:00 pm



2. Aprobar la matrícula de los siguientes repitentes:

REPITENTES SEMESTRE ACADÉMICO 2021-2				
CODIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	SEMESTRE	CURSOS	MATRICULA
20186336	LORENA ESTEFANY SILVA ERBAY	IV	1M1046 PARASITOLOGIA	2da
			1M1043 MICROBIOLOGIA	2da
20182271	LUCERO AMPARO REYES REYES	IV	1M1046 PARASITOLOGIA	2da
			1M1043 MICROBIOLOGIA	2da

3. Aprobar el Plan de Gestión del Programa de Medicina Humana 2021.

4. Aprobar el Propósito y los Objetivos de la Facultad de Medicina Humana

ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO Y OPERATIVO - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	OBJETIVOS FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
OEI.01: Mejorar el nivel de formación académica en los estudiantes universitarios.	AEI.01.01: Programa Curricular Actualizado e Implementado para los Estudiantes Universitarios.	Establecer mecanismos de gestión curricular acorde a la carrera profesional de Medicina Humana.
	AEI.01.02: Programa de Fortalecimiento de Capacidades para Docentes Universitarios.	Seleccionar a docentes que puedan desempeñarse adecuadamente en la enseñanza universitaria de pregrado de la Facultad de Medicina Humana.
	AEI.01.02: Programa de Fortalecimiento de Capacidades para Docentes Universitarios.	Asegurar un adecuado ejercicio docente en la formación de pregrado de la Facultad de Medicina Humana.
		Mejorar la calidad y desempeño de los docentes de la Facultad de Medicina Humana en el uso de metodologías y tecnologías de enseñanza.
	AEI.01.03: Programa de apoyo académico integral para el estudiante universitario.	Ofrecer un servicio integral, especializado y proactivo a los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana, así como a los que están expuestos a riesgos de índole económica, social o afectiva con el fin que no se afecte su formación académica.
	AEI.01.05: Instalaciones educativas equipadas e implementadas para la comunidad académica.	Garantizar a los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana los recursos necesarios en infraestructura y equipamiento que contribuya en el proceso de su formación profesional.
OEI.03: Desarrollar la responsabilidad social en la comunidad universitaria.	AEI.01.03: Programa de apoyo académico integral para el estudiante universitario.	Implementar mecanismos de mejora de los servicios educacionales complementarios para el desarrollo de competencias de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana.
	AEI.01.04: Plataforma de acceso a la información académica integrado para los estudiantes universitarios.	
	AEI.03.01: Programa de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad.	



	AEI.03.02: Programa de responsabilidad social implementado en la comunidad universitaria.	
OEI.04: Fortalecer la gestión institucional de la universidad.	AEI.04.01: Licenciamiento institucional.	
	AEI.04.02: Sistemas Integrales Implementados en la Gestión Institucional con un Enfoque de Procesos.	Maximizar los procesos de gestión administrativa para la formación de pregrado de la Facultad de Medicina Humana.
OEI.02: Fortalecer la investigación formativa, científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica.	AEI.02.02: Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación de manera permanente para la comunidad académica	Fortalecer el fomento de la investigación formativa de pregrado de la Facultad de Medicina Humana.
	AEI.02.03: Fondos de investigación concursables priorizados para la comunidad académica	

Termina la sesión aproximadamente 21:30 horas.

Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"
 FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
 "DANIEL ALCIRES CARRIÓN"
 Dr. Benito Frey Díaz López
 DECANO